Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-818

Salta, 12 de junio de 2014

EXPEDIENTE N° 10.188/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra Agroclimatología de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para Profesores Regulares de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la Res. CS N° 314/13 (fs. 122) para fijar la fecha de oposición para este concurso público que más abajo se establece;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día lunes 21 de julio de 2014 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **profesor adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra Agroclimatología de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera** y para el cual se inscribió la Mgter. Silvia Ana Carla Cravero. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **miércoles 23 de julio de 2014 a hs. 09,00** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a la aspirante arriba mencionada y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la Res. CS N° 314/13 (fs. 122), a saber:

Titulares
Ing. Agr. Wilfredo Bernal
Ing. Agr. Rafael Oscar Rodríguez
Ing. Agr. José Alberto Villegas

Fija fecha adj agroclimatología Metán 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-818

Salta, 12 de junio de 2014

EXPEDIENTE Nº 10.188/13

Suplentes
Dr. Antonio Carlos de la Casa
M Sc Luis Guillermo Buitrago
Ing. Agr. Héctor Pacífico Paoli
Master. Perla Ester Leva
Ing. Agr. Graciela Edelmira Edreira
Mgter. María Rosa del Pilar Ateca

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por el artículo 1° de la R-CDNAT-2013-425:

Por el Estamento de Profesores: Ing. Agr. Ramón Gualberto Osinaga
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Agr. Humberto Caruso
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Juan Placencia

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, al Consejo Superior para conocimiento y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M SC LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha adj agroclimatología Metán 2014